



728-2

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

MINUTA

Año de 1965

Objeto de la Inversión (DIETAS Y LOCOMOCION
TASA 21.14

Período que comprende la cuenta
TERCER TRIMESTRE

SECCION _____ NUMERACION: FUNCIONAL _____ ECONOMICA _____

CUENTA que rinde el Habilitado Distrito Forestal

para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

<u>CARGO</u>		PESETAS		CENTIMOS	
Existencia anterior				0 00	
Ala transferencia hecha a c/c Banco de España titulado Libramiento núm. <u>de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Devengos a</u> justifi car. realizado en de de 19		29.319'		96	
Total CARGO		29.319'	96		
<u>DATA</u>		Integro	DESCUENTO		Líquido
			Utilidades	Pagos	
Gastos de <u>DIETAS</u>	según documento núm. <u>1</u>	14.150'	566'		13.584'
Id. <u>MOVIMIENTO</u>	id. id. núm. <u>2</u>	15.169'96			15.169'96
Id. _____	id. id. núm. _____				
Id. _____	id. id. núm. _____				
Id. _____	id. id. núm. _____				
Id. _____	id. id. núm. _____				
Total DATA		29.319'96	566'		28.753'96
Se reintegra.			0'00		
Total igual al CARGO		29.319'96			
SALDO			0'00		

V.º B.º:
El Ingeniero Jefe,
[Signature]
F.º: Juan de Arana
SEAFATURA
Madrid, de de 19 de 19 de 19

Palma, 30 de setiembre de 19 65
El Habilitado,
[Signature]
F.º: Jose Julia Sastre

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
EL Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

REALCIÓN de las cantidades que entrega el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, en la Caja de Pensiones y de Ahorros para su abono en las Libretas de los titulares, números y poblaciones que a continuación se indican:

Población	Núm. de Libreta	TITULARES	Pesetas
Inca	10.402	D. Antonio Gaimari Rotger	1.944,80
Alcudia	733	D. Francisco Fluxá Maura	1.464,40
Campos	5.231	D. José Umbert Vicens	1.464,--
Artá	1.758	D. Jacinto Mayol Bisbal	1.466,80
Andraitx	2.741	D. Bartolomé Bosch Palmer	1.458,--
TOTAL			7.798,00

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1.965.

Recibí.

Por la Caja de Pensiones.



26 OCT 1965

CORREOS

2189



FRANQUITA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr.
Director Gral. de Montes, Caza
y Pesca Fluvial. - Presidente de
la Comisión de Tasas y Exacciones.
Parafiscales.

M A D R I D



Cuenta 3er Trimestre
Dieta y Locomoción, -
Jornales, Seguros Sociales y Material Oficina

	Districto Forestal de Mallorca
26 OCT. 1965	
Salida N.º 358	

Cuenta 3er. TRIMESTRE, Tasa 21.14.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V.I. en Circular núm. 12/1962, adjunto tengo el honor de remitirle, en duplicado, Cuentas -- justificativas de los gastos de DIETAS Y LOCOMOCION, JORNALES, SEGUROS SOCIALES Y MATERIAL DE OFICINA, correspondientes al 3er. TRIMESTRE del año en curso, devengados en los trabajos que llevan consigo la percepción de la Tasa 21.14.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1965.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.

MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

22 OCT. 1965
Entrada N.º 89

COMISION DE TASAS

De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General para atenciones de 188 gastos, la petición de fondos cursada por ese Servicio con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto 65.819,96 pesetas, por los conceptos y detalle que se indican:

CONCEPTOS	TASA 21-03	TASA 21-13	TASA 21-14	T O T A L
Dietas y Locomoción			29.319,96 -	
Material de Oficina			20.000,- ✓	
Jornales			15.000,0 ✓	
S.Sociales y P.Fam.			1.500,- ✓	
SUMAS TOTALES			65.819,96	

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.
- 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados.
- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 20 OCT. 1965
EL DIRECTOR GENERAL,

[Firma manuscrita]

*Para el Sr. Ayuntamiento,
para sus efectos
Palma, 22-10-65
El Ing. Jefe,
J. de Palma*

Sr. Ingeniero Jefe de D.F. P= MALLORCA

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1965

TASA 21.14


DIETAS-TASAS

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 3er. trimestre de 1965

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.154.277	D. JAIME MONTANER PEANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	4.900'00	196'00	4.704'00
41.154'277	D. JAIME MONTANER PEANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	2.000'00	80'00	1.920'00
41.280'917	D. ANTONIO CAIPIARI ROTGER, Sobgda. 1º. por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 1.	1.380'00	55'20	1.324'80
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLIBRES, Sobgda 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 2.	870'00	34'80	835'20
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobgda. 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 3.	900'00	36'00	864'00
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobgda. 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 4.	1.050'00	42'00	1.008'00
41.290.501	D. JACINTO MAYOL HESBAL, Sobgda 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 5.	830'00	33'20	796'80
41.272.746	D. FRANCISCO FLUKA MAURA, Sobgda 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 6.	890'00	35'60	854'40
Suma y sigue				

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.421.716	D. JOSE TORRES COLONAR, Soldado 2 ^a , por lo que expresa en su - certificación adjunta. Se me recibo nº 7.	650'00	26'00	624'00
22.313.697	D. ANTONIO BERNHEJO FIGUERAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 8.	680'00	27'20	652'80
TOTALS		14.150'00	566'00	13.584'00
<p>Asiende la presente NOMINA a la figurada cantidad de CATORCE MIL CINCO CIENTO pesetas, de las que deducidas QUINIENTAS SESENTA Y SEIS pesetas, que supone - el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda un líquido a percibir de TRECE MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y SIETE pesetas.</p> <p>Palma de Mallorca, 30 de setiembre de 1.965</p> <p>El Habilitado</p> <p><i>Jose Julia Sastre</i></p> <p>Fdo.: Jose Julia Sastre.</p>				
<p>COPIA:</p> <p>AL JEFE DEL SERVICIO</p> <p><i>Juan de Arana</i></p> <p>Fdo.: Juan de Arana.</p>				
				
Suma				

Ilmo. Sr.:

Ruego a V.I. tenga a bien admitir el ingreso de 566'00 ptas., importe del 4% - S/14.150'- pts, que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, - por las Dietas devengadas por el personal Técnico y Guardería Forestal de este Distrito durante el 3er. trimestre del año en curso.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, de octubre de 1.965
EL INGENIERO JEFE



Fda.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.

C i u d a d . -



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1965

Capítulo..... Artículo..... Grupo..... Concepto.....

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

REFERENCIA	
Liquidación.....	
Libro.....	Folio.....

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares --
 ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de QUINIENTAS
SESENTA Y SEIS pesetas, importe del 4% s/14.150'00 --
 pesetas, que supone el Rendimiento del Trabajo Perso
 nal, por las Dietas devengadas por el personal técni
 co y de guardería forestal de este Distrito, durante
 el 3er. trimestre del año en curso y con cargo a la
 Tasa 21.14.

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta en el que se lee: Intervención Hacienda -- Baleares--.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 26 de octubre de 1965

El Jefe de Contabilidad,
Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,
Rubricado.-



Es copia
El Ingeniero Jefe,

Juan de Arana

Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 312 del Registro de
Entrada de Caudales día expresado.

Son 7.566'00 ptas.

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1965

TASA 21.14 .--

MOVIMIENTO-TASAS

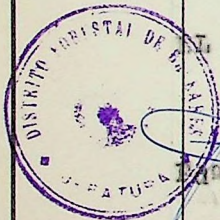
Distrito Forestal de Baleares

Mes de 3er. trimestre de 1965

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.154.277	D. JAIME MONTAÑER BEANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Jaime Montañer</i>	7.969'96	-	7.969'96
41.154.277	D. JAIME MONTAÑER BEANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Jaime Montañer</i>	2.450'00	-	2.450'00
41.280.917	D. ANTONIO CALMARI ROTGER, Sobgda. 1º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº 1.	620'00	-	620'00
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLIBRES, Sobgda. 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº 2.	630'00	-	630'00
41.275.940	D. JOSE UHERRI VICENS, Sobgda. 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº 3.	600'00	-	600'00
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMAR, Sobgda. 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº 4.	450'00	-	450'00
41.290.501	D. JACINTO MAYOL HESBAL, Sobgda. 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº 5.	670'00	-	670'00
41.272.746	D. FRANCISCO FLUKA MAURA, Sobgda. 2º, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº 5.	610'00	-	610'00
Suma y sigue				

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRADO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAN, Sobgda 2ª, por lo que expresa en su - certificación adjunta, Se uno recibo nº 7.	850'00	-	850'00
22.313.697	D. ANTONIO HERRERO FIGUERAS, - Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº 8.	320'00		320'00
TOTAL		15.169'96	-	15.169'96
<p>Asciende la presente NOMINA a las Figuras QUINCE MIL CINCO CIENTO Y NUEVE pesetas con NOVENTA Y SEIS céntimos en su importe íntegro y líquido a percibir</p> <p>Palma de Mallorca, 30 de setiembre de 1.965 El Habilitado</p> <p><i>Jose Julia Castro</i> Fm.º: José Juliá Castro.</p> <p>COMPONE: EL JEFE DEL SERVICIO <i>Juan de Arma</i> Fm.º: Juan de Arma.</p>				
Suma				





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196⁵.....

Mes de **JULIO Y AGOSTO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JAIMÉ MONTANER MEANA**, AYUDANTE DE MONTES, AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **doce mil ochocientas sesenta y nueve** - - - - pesetas **noventa y seis** - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta y uno** de **Agosto** de mil novecientos **sesenta y cinco**.

Jaimé Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
2	Palma-Selva.- Marqueo de 300 pinos en "Castell Gran". Se pernocta
3	Regreso a Palma.
9	Palma-Artá.- Marqueo de 250 pinos en "Can Jaume". Se pernocta.
10	Regreso a Palma.
14	Palma-Pollensa.- Marqueo de 400m pinos en "Cas Herou". Se pernocta
15	Id. id.
16	Regreso a Palma.
27	Palma-Galvia.- Marqueo de 300 pinos en "S'noctalet". Se pernocta
28	Regreso a Palma.
29	Palma-San Lorenzo.- Marqueo de 551 pinos en "Poca Parim". Se pernocta.
30	Regreso a Palma.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
3	Palma-Campos.- Marqueo de 575 pinos en "Se Barrala". Se pernocta
4	Id. id. y viaje a Lluchmayor. Marqueo de 380 pinos en "La Atalaya". Se pernocta.
5	Id. id. y viaje a La Puebla. Marqueo de 500 pinos y 100 encinas en "Son Vila". Se pernocta.
6	Id. id.
7	Regreso a Palma.
12	Palma-Buñola.- Marqueo de 300 encinas en "Son Serra". Se regresa a Palma.
16	Palma-Ataró.- Marqueo de 591 pinos en "Sollerich". Pernocta.
17	Ataró-Algaida.- Id. de 200 pinos en "Dabeña" y viaje a Lluchmayor
18	Id. id. de 375 pinos en el "redregar". Se pernocta.
19	Regreso a Palma.
23	Palma-Galviá.- Marqueo de 250 pinos en "Vallurgent". Se pernocta
24	Regreso a Palma.
28	Palma-Manacor.- Marqueo de 260 pinos en "Son Suau". Se pernocta.
29	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
2	200,-					200,-	
3	200,-					200,-	
9	200,-				625,-	825,-	
10	200,-					200,-	
14	200,-				1.000,-	1.200,-	
15	200,-					200,-	
16	200,-					200,-	
27	200,-				1.075,-	1.275,-	
28	200,-					200,-	
29	200,-				375,-	575,-	
30	200,-					200,-	
					875,-	1.075,-	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
3	200,-					200,-	
4	200,-					200,-	
5	200,-					200,-	
6	200,-					200,-	
7	200,-					200,-	
12	100,-				1.409,96	1.509,96	
16	200,-				260,-	360,-	
17	200,-					200,-	
18	200,-					200,-	
19	200,-					200,-	
23	200,-				1.175,-	1.375,-	
24	200,-					200,-	
28	200,-				425,-	625,-	
29	200,-					200,-	
					730,-	930,-	
25	4.900,-	-	-	-	7.969,96	12.869,96	

Integro dieta 4.900,- Ptas.
 Id. locomoción 7.969,96 Ptas. } 12.869,96 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 196,- Ptas. } 196,- Ptas.
 Líquido 12.673,96 Ptas.

Recibí:

Jaime Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

- El día 2 se trasladará Selva para marcar 300 pinos en "Castell Gran". Pernoctará.
- El día 3 regresará a Palma.
- El día 9 se trasladará a Artá para marcar 250 pinos en "Cru den Jaume". Pernoctará.
- El día 10 se regresará a Palma.
- El día 14 se trasladará a Pollença para marcar 400 pinos en "Cas Herou". Pernoctará.
- El día 15 id. id.
- El día 16 regresará a Palma.
- El día 27 se trasladará a Calviá para marcar 300 pinos en "S'Hostalet". Pernoctará.
- El día 28 regresará a Palma.
- El día 29 se trasladará a San Lorenzo para marcar 551 pinos Pernoctará.
- El día 30 regresará a Palma.

MES DE AGOSTO

- El día 3 se trasladará a Campos para marcar 375 pinos en "Se Barrala". Pernoctará.
- El día 4 id. id. y viajará a Lluchmayor para marcar 380 pinos en "La Atalaya". Pernoctará.
- El día 5 id. id. y viajará a La Tuela para marcar 500 pinos y 100 encinas en "Son Vila". Pernoctará.
- El día 6 id. id.
- El día 7 regresará a Palma.
- El día 12 se trasladará a Buñola para marcar 300 encinas en "Son Serra". Regresará a Palma.
- El día 16 se trasladará a Alaró para marcar 391 pinos en "Sollerich". Pernoctará.
- El día 17 se trasladará a Algaida para id. de 200 pinos en "Bubela" y viajará a Lluchmayor. Pernoctará.
- El día 18 id. id. de 375 pinos en "El Pedregar". Pernoctará.
- El día 19 regresará a Palma.
- El día 23 se trasladará a Calviá para marcar 250 pinos en "Valldurgent". Pernoctará.
- El día 24 regresará a Palma.
- El día 28 se trasladará a Manacor para marcar 260 pinos en "Son Suan". Pernoctará.
- El día 29 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios

..... guarde a Vd. muchos años.

San de Matamoros, 30 de junio de 1965.
Sr. HIGBINO JERE,



Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JAIME MONTAÑER RAMOS.- Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 2 se trasladó a Selva donde marcó 300 pinos en la finca "Castell Gran". Pernoctó.
El día 3 regresó a Palma.
El día 9 se trasladó a Artá donde marcó 250 pinos en "Creu de Jaume". Pernoctó.
El día 10 regresó a Palma.
El día 14 se trasladó a Pollensa donde marcó 400 pinos en "Cas Hereu". Pernoctó.
El día 15 id. id. Pernoctó.
El día 16 regresó a Palma.
El día 27 se trasladó a Calviá donde marcó 300 pinos en "S'Hostalet". Pernoctó.
El día 28 regresó a Palma.
El día 29 se trasladó a San Lorenzo donde marcó 551 pinos en "Poca Parina". Pernoctó.
El día 30 regresó a Palma.

MES DE AGOSTO

El día 3 se trasladó a Campos donde marcó 375 pinos en "Sa Barrala". Pernoctó.
El día 4 continuó viaje a Lluchmayor donde marcó 380 pinos en "La Atalaya". Pernoctó.
El día 5 continuó viaje a La Luebla para marcar 500 pinos y 100 encinas en "Son Vila". Pernoctó.
El día 6 continuó el trabajo del día anterior. Pernoctó.
El día 7 regresó a Palma.
El día 12 se trasladó a Buñola donde marcó 300 encinas en "Son Serra". Regresó a Palma.
El día 16 se trasladó a Aiaró donde marcó 391 pinos en "Solle-rich". Pernoctó.
El día 17 continuó viaje a Algaida donde marcó 200 pinos en "Dubefa". Siguió viaje a Lluchmayor donde pernoctó.
El día 18 marcó 375 pinos en "El Pedregar". Pernoctó.
El día 19 regresó a Palma.
El día 23 se trasladó a Calviá donde marcó 250 pinos en "Vallduy-gent". Pernoctó.
El día 24 regresó a Palma.
El día 28 se trasladó a Manacor donde marcó 260 pinos en "Son Suau". Pernoctó.
El día 29 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 30 de junio actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

Jaime Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERRO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES;

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante los meses de JULIO Y AGOSTO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-7-65	Marqueo de 300 pinos en "Castell Gran" del término de Selva	3-7-65	2
9-7-65	Marqueo de 250 pinos en "Creu den Jaume" del término de Artá	10-7-65	2
14-7-65	Marqueo de 400 pinos en "Cas Horen" del término de Pollensa	16-7-65	3
27-7-65	Marqueo de 300 pinos en "S'Hostalet" del término de Calviá	28-7-65	2
29-7-65	Marqueo de 551 pinos en "Poca Parim" del término de San Lorenzo	30-7-65	2
3-8-65	Marqueo de 375 pinos en "Sa Barrala" del término de Campos, de 380 pinos en "La Atalaya" del término de Lluchmayor de 500 pinos y 100 encinas en "Son Vila" del término de La Puebla	7-8-65	5
12-8-65	Marqueo de 300 encinas en "Son Serra" del término de Buñola	12-8-65	1
16-8-65	Marqueo de 391 pinos en "Sollerich" del término de Alaro, de 200 pinos en "Erbeña" del término de Algaida y de 375 pinos en "El Pedregar" de Lluchmayor ...	19-8-65	4
23-8-65	Marqueo de 250 pinos en "Vall d'argent" del término de Calviá	24-8-65	2
28-8-65	Marqueo de 260 pinos en "Son Susu" del término de Manacor	29-8-65	2
Total días			25

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIERES Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, exido la present en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

MIGUEL ROSEDO GIBENT.- c/.Antonio Marques Marques, 38-2º-2 .- PALMA.

Mes de **JULIO** de 1965

Recibí del Sr. Habilidad-o del Distrito Forestal de Baleares.

la cantidad de tres mil novecientos cincuenta - - - - -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante en el coche de mi propiedad marca SEAT, matricula IM 40122 S.P. a distintos lugares de la Isla a razon de 5 pts/km.mas paradas y esperas convenidas	
A Selva y regreso durante los dias 2 y 3 con un recorrido de 85 kms. más 200,00 ptas. por paradas y esperas	625,-
A Artí y regreso durante los dias 9 y 10 con un recorrido de 160 kms. más 200,00 ptas. por paradas y esperas	1.000,-
A Pollensa y regreso durante los dias 14,15 y 16 con un recorrido de 175 kms. más 200,00 ptas. por paradas y esperas	1.075,-
A Calviá y regreso durante los dias 27 y 28 con un recorrido de 35 kms. más 200,00 ptas. por paradas y esperas .	375,-
A San Lorenzo y regreso durante los dias 29 y 30 con un recorrido de 135 kms. más 200,00 ptas. por paradas y esperas	875,-
TOTAL.	3.950,-

Palma de Mallorca, a de octubre de 1965

V.º B.º

EL IN-GENIERO JEFE,



Juan de Arana

Pdo.: Juan de Arana.

RECIBI

Miguel Rosedo Gibent

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

MIGUEL ROSSELLO GIBBENT .- c./Antonio Marques Marques, 3 B-2 -2º.- PALMA

Mes de AGOSTO de 1965

Recibí del Sr. H. bilitado del Distrito Forestal de Baleares.

la cantidad de cuatro mil diez y nueve pesetas noventa y seis céntimos.
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante en el coche de mi propiedad marca SIMA, matrícula PH 40122 S.P. a distintos lugares de la isla a razón de \$ 5 pts/ km. más paradas y esperas - convenidas a:	
Campos, Lluchmayor y La Luchib y regreso con un recorrido de 185 kms. durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 más 484,96 pts. por paradas y esperas	1.409,96
Buñola y regreso el día 12 con un recorrido de 32 kms. más 100,00 por paradas y esperas	260,-
Alaró, Algaida, Lluchmayor y regreso durante los días 16, 17, 18 y 19 con un recorrido de 115 kms. más 500,00 pts. por paradas y esperas	1.175,-
Calviá y regreso durante los días 23 y 24 con un recorrido de 45 kms. más 200,00 pts. por paradas y esperas ..	425,-
Manacor y regreso durante los días 28 y 29 con un recorrido de 110 kms. más 200,00 pts. por paradas y esperas...	750,-
TOTAL.	4.019,96

Palma de Mallorca, de octubre de 1965

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE,

RECIBÍ

Juan de Arana
M. Rosello Gibbent

Fdo.: Juan de Arana.



Año de 195.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de Septiembre

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIMÉ MONTEHERIBANA, Ayudante Mayor de Montes, afecto al
Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a cuatro mil cuatrocientas cincuenta - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Jaimé Montañer

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
3	Palma-Salvid.- Marqueo de 74 pinos en "San Baltazar" y 130 en "La Roman-a". Se pernocta.
4	Id. id. de 112 pinos en "Vall Negro" y 335 en "Sa Tanqueta". Se pernocta.
5	Regreso a Palma.
8	Palma-Sta. Euginia.- Marqueo de 433 pinos en "Se Cova". Se pernocta.
9	Id. id. y viaje a Santa Maria. Se pernocta.
10	Id. id. de 400 pinos en "San Iac". Se pernocta.
11	Regreso a Palma.
14	Palma-Salvid.- Marqueo de 60 pinos en "San Sastre" y 4.477 en "Bendinat". Se pernocta.
15	Id. id. id.
16	Regreso a Palma.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
3	200,-					200,-	
4	200,-					200,-	
5	200,-				775,-	975,-	
8	200,-					200,-	
9	200,-					200,-	
10	200,-					200,-	
11	200,-				925,-	1125,-	
-							
14	200,-					200,-	
15	200,-					200,-	
16	200,-				750,-	950,-	
-							
10	2.000,-				2.450,-	4.450,-	

Integro dieta 2.000,00 Ptas. }
 Id. locomoción 2.450,00 } 4.450,00 Ptas.

Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 80,00 Ptas. } 80,00 Ptas.

Líquido 4.570,00 Ptas.

Recibí:

Juan Montaner



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré Vd. los siguientes servicios.

MES DE SEPTIEMBRE

- El día 3 se trasladará a Calviá para marcar 74 pinos en "Son Salicor", 130 en "La Romana". Pernoctará.
- El día 4 marcará 112 pinos en "Vall Negro" y 335 en "Sa Tanqueta". Pernoctará.
- El día 5 regresará a Palma.
- El día 8 se trasladará Santa Eugenia para marcar 425 pinos en "Se Cova". Pernoctará.
- El día 9 id. id. y se trasladará a Santa María. Pernoctará.
- El día 10 marcará 400 pinos en "Son Pou". Pernoctará.
- El día 11 regresará a Palma.
- El día 14 se trasladará a Calviá para marcar 30 pinos en "Son Sastre" y 4477 en "Bendinat". Pernoctará.
- El día 15 id. id. regresará. Pernoctará.
- El día 16 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuaré Vd.

Mos guarde a Vd. muchos años.
 Palma de Mallorca, 1 de septiembre de 1.965.
 EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana

No.: Juan de Arana.

Sr. D. JAIME MONDANER MEANA.- Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE SEPTIEMBRE

- El día 3 se trasladó a Calviá donde marcó 74 pinos en "Son - Pallicó" y 130 en "La Romana". Pernoctó.
- El día 4 marcó 112 pinos en "Vall Negre" y 355 en "Sa Tanquá ta". Pernoctó.
- El día 5 regresó a Palma.
- El día 8 se trasladó a Santa Eugenia y marcó 425 pinos en "Se Obva". Pernoctó.
- El día 9 continuó el trabajo anterior y siguió viaje a Santa Maria. Pernoctó.
- El día 10 marcó 400 pinos en "Son Pou". Pernoctó.
- El día 11 regresó a Palma.
- El día 14 se trasladó a Calviá y marcó 80 pinos en "Son Sas tre" y 4.477 en "Bendinat". Pernoctó.
- El día 15 id. id. id. se pernocta.
- El día 16 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 1 de septiembre de 1.965 y artículo 16 del D-ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de 1.965.

Jaime Martorell



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES;

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JIMÉ MONTEBELLER MORAÑA, ha realizado durante el mes de SEPTIEMBRE 1 los siguientes servicios que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-9-65	Marqueo de 74 pinos en "Son Matíocor" 130 en "La Romana", 112 en "Vall Negre" y 333 en "Sa Ramoneta" del término municipal de Calviá	5-9-65	3
8-9-65	Marqueo de 425 pinos en "Sa Cova" del término de Santa Eugenia, de 400 en "Son Dou" d el término de Santa María	11-9-65	4
14-9-65	Marqueo de 80 pinos en "Son Sastre" del término de Calviá y de 4.477 en Bendinat	16-9-65	3
Total días			10

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del D-ley de 7-7-49, expedido la presente en Palma de Mallorca a treinta de sept--iembre de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

MIGUEL ROSSELLO GIRBENT.- c/ Antonio Marques Marques.- 38-2º-2º.- PALMA

Mes de Septiembre de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante en el coche de su propiedad marca SEAT, matrícula MI. 40122 S.P. a distintos lugares de la Isla, a razón de 5 pts/km. más paradas y esperas convenidas a:	
Calviá y regreso durante los días 3, 4 y 5 con un recorrido total de 75 kms. más 400,00 pts. por paradas y esperas	775,-
Sta. Eugenia y Sta. Maria y regreso durante los días 8, 9, 10 y 11 con un recorrido de 65 kms. más 600,00 pts. por paradas y esperas	925,-
Calviá y regreso con un recorrido de 70 kms. más 400,- pts. por paradas y esperas los días 14, 15 y 16	750,-
TOTAL	2.450,-

Palma de Mallorca, de octubre de 1965

V.º B.º
INGENIERO JEFE,

RECIBI.



Juan de Arnaiz
Do.: Juan de Arnaiz.

Miguel Rosello Girbent



Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO C. IMANI ROTGER, CEBREGUERA PRIMERO DEL CUERPO DE
GUARDIA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO AL DISTRITO FORESTAL
DE BALEARES.

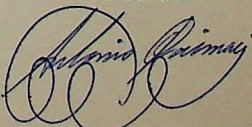
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
- - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta de septiem
de se tiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
2	Inca-Selva.- Marqueo de 300 pinos en "Castell Grant" Se pernocta.
3	Regreso a Inca.
9	Inca-Mancoor.- Marqueo de 20 pinos en "Bimarente de Baix" y Reto. final de 150 encinas en "Las Comas". Se pernocta.
10	Regreso a Inca.
13	Inca-Santa Eugenia.- Reto. final de 15 pinos en "Es Luig"; 80 en "Luig de Ses Covas" y 30 en "Se Rota". Se pernocta.
14	Regresó a Inca.
19	Inca-Santa Maria.- Id. de 250 pinos en "Son Segui" y 400 en "Es Cubas". Viaje a Lloret.- Se pernocta.
20	Id. de 150 pinos en "Son Marron" y regreso a Inca.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
12	Inca-Santa Eugenia.- Reto. final de 200 pinos en "Luig de Ses Covas" y viaje a Lloret. de 20 pinos en "Es Cam de Lina". Se pernocta.
13	Regreso a Inca.
14	Inca-Mancoor. Id. id. de 150 pinos ea y 150 encinas en "Masanelles". Se pernocta.
15	Regresó a Inca.
16	Inca-Alaró.- Marqueo de 391 pinos en "Sollerich". Se pernocta.
17	Regreso a Inca.
19	Inca-Mancoor.- Marqueo de 6 pinos en "Bimarente" y viaje a Blubi id. id. de 80 pinos en "Casa Rotja". Se pernocta.
20	Regreso a Inca.
24	Inca-Sancellas. Retos. finales de 30 pinos en "Ses Rotas", 40 en "Son Apadusat" y viaje a Costitx. Id. de 118 en "Son Manar". Se pernocta.
25	Regreso a Inca.
26	Inca-Selva y regreso. Entrega 26 pinos montes nos. 1-A y 2-A.
30	Inca-Sancellas.-Marqueo de 35 pinos en "Can Bassa" y Reto. final de 30 pinos en "Can Casusa", 25 en "Cas Cap-ita" y 100 en "Se Rota". Se pernocta.
31	Regreso a Inca.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
8	Inca-Costitx.- Marqueo de 100 pinos en "Es Luig de San Jordi" y viaje a Sta. Eugenia. Id. de 425 pinos en "Sa Cova". Se pernocta.
9	Id. id. Se pernocta.
10	Viaje a Sta. Maria. Id. de 400 pinos en "Son Pou". Se pernocta.
11	Id. id. Se pernocta.
12	Regreso a Inca.
15	Inca-Blubi.- Marqueo de 40 pinos en "Casa Rotja" y viaje a Sancellas Reto. final de 40 pinos en "Son Apadusat". Se pernocta.
16	Regreso a Inca.-

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
2	50,-					50,-	
3	50,-			25,-		75,-	
9	50,-					50,-	
10	50,-			35,-		85,-	
13	50,-					50,-	
14	50,-			65,-		115,-	
19	50,-					50,-	
20	50,-			70,-		120,-	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
12	50,-					50,-	
13	50,-			65,-		115,-	
14	50,-					50,-	
15	50,-			38,-		88,-	
16	50,-					50,-	
17	50,-			42,-		92,-	
19	50,-					50,-	
20	50,-			51,-		101,-	
24	50,-					50,-	
25	50,-			48,-		98,-	
26	30,-			35,-		65,-	
30	50,-					50,-	
31	50,-			28,-		78,-	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
8	50,-					50,-	
9	50,-					50,-	
10	50,-					50,-	
11	50,-					50,-	
12	50,-			75,-		125,-	
15	50,-					50,-	
16	50,-			40,-		90,-	
28	1.380,-			620,-		2.000,-	

Integro dieta 1.380,- Ptas. }
 Id. locomoción 620,- } 2.000,- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 55,20 Ptas. } 55,20 Ptas.
 Líquido 1.944,80 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero. 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 2 se trasladará a Selva para marcar 300 pinos en "Castell Gran".-Pernoctará.

El día 3 regresará a Inca.

El día 9 se trasladará a Mancor donde marcará 20 pinos en "Biniaxent de Baix" y Ret^o. final de 150 encinas en "Las Comas".-Pernoctará.

El día 10 regresará a Inca.

El día 13 se trasladará a Sta. Eugenia para efectuar Ret^o. finales de 15 pinos en "Es Luig", 80 en "Puig de Ses Covas" y 30 en "Ses Rotas".-Pernoctará.

El día 14 regresará a Inca.

El día 19 se trasladará a Sta. Maria para id. id. de 250 pinos en "Son Seguí" y 400 en "Es Cabas". Viajará Lloret. Pernoctará.

El día 20 id. id. de 150 pinos en "Son Barron". Regresará a Inca

MES DE AGOSTO

El día 12 se trasladará a Sta. Eugenia para efectuar Ret^o. final de 200 pinos en "Puig de Ses Covas" y viaje a Lloret. para id. id. de 20 pinos en "Es Camp de Bin a". Pernoctará.

El día 13 regresará a Inca.

El día 14 se trasladará a Mancor para id. id. de 150 pinos y 130 encinas en "Massanella". Pernoctará.

El día 15 regresará a Inca.

El día 16 se trasladará a Alaró para marcar 391 pinos en "Sollerich". Pernoctará.

El día 17 regresará a Inca.

El día 19 se trasladará a Mancor para marcar 8 pinos en "Biniaxente" y viajará a Llubí. para id. id. de 80 pinos en "Casa Rotja". pernoctará.

El día 20 regresará a Inca.

El día 24 se trasladará a Sencelles para efectuar Ret^o. finales de 30 pinos en "Ses Rotas", 40 en "Son Apadasat", y viajará a Costitx para id. id. de 118 en "Son Munar". Pernoctará.

El día 25 regresará a Inca.

El día 26 se trasladará a Selva donde hará entrega de 26 pinos en el Grupo de Montes Ordenados I -A y 2-A.

El día 30 se trasladará a Sencelles para marcar 35 pinos en "Can Bassa" y Ret^o. final de 30 pinos en "Can Calusa", 25 en "Cas Capita" y 100 en "Se Rota". Pernoctará.

El día 31 regresará a Inca.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 8 se trasladará a Costitx para marcar 400 pinos en "Es Puig de Ses Coves" y viajará a Sta. Eugenia para marcar 425 pinos en "Se Cova". Pernoctará.

El día 9 id. id. pernoctará.

El día 10 viajará a Sta. Maria para id. id. de 400 pinos en "Són Pou". Pernoctará.

El día 11 id. id. pernoctará.

El día 12 regresará a Inca.

El día 15 se trasladará an Llubi para marcar 40 pinos en "Casa Rotja" y viajará a Sancellas para Rot. final de 40 pinos en "Són Apadusat". Pernoctará.

El día 16 regresará a Inca.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 d del D-Ley de 7-7-49 efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. much--os años.

Palma de Mallorca, 30 de Junio de 1.965.

EL ING-ENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE JULIO

El día 2 se trasladó a Selva donde marcó 300 pinos en la finca - "Castell Gran". Pernoctó.

El día 3 regresó a Inca.

El día 9 se trasladó a Mancor donde marcó 20 pinos en "Biniaxent" de Baix" y Ret. final de 150 encinas en "Las Comas". Pernoctó.

El día 10 regresó a Inca.

El día 13 se trasladó a Sta. Eugenia para Ret. final de 15 pinos en "Es Puig", 80 en "Puig de Ses Covas" y 30 en "Ses Rotas". Pernoctó.

El día 14 regresó a Inca.

El día 19 se trasladó a Sta. Maria para id. id. de 250 pinos en "Son Seguí" y 400 en "Es Cabas". Continuó viaje a Lloret. Pernoctó.

El día 20 id. de 150 pinos en "Son Marrón". Regreso a Inca.

MES DE AGOSTO

El día 12 se trasladó a Sta. Eugenia para Ret. final de 200 pinos en "Puig de Ses Covas" y 20 pinos en "Camp de Lina" de Lloret. Pernoctó.

El día 13 regresó a Inca.

El día 14 se trasladó a Mancor para id. id. de 150 pinos y 130 encinas en "Massanella". Pernoctó.

El día 15 regresó a Inca.

El día 16 se trasladó a Alaró donde marcó 391 pinos en "Sollerich". Pernoctó.

El día 17 regresó a Inca.

El día 19 se trasladó a Mancor donde marcó 8 pinos en "Biniarente" y viaje a Llubi donde marcó 80 en "Casa Rotja". Pernoctó.

El día 20 regresó a Inca.

El día 24 se trasladó a Sancellas donde efectuó Ret. final de 30 pinos en "Ses Rotas", 40 en "Son Apadasat" y viaje a Costix para 118 en "Son Marrón". Pernoctó.

El día 25 regresó a Inca.

El día 26 se trasladó a Selva donde hizo entrega de 26 pinos en el Grupo de Montes Ordenados 1-A y 2-A. Regresó a Inca.

El día 30 se trasladó a Sancellas donde marcó 35 pinos en "Can Bassa" y Ret. final de 30 pinos en "Can Calusa", 25 en "Cas Capita" y 100 en "Se Rota". Pernoctó.

El día 31 regresó a Inca.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 8 se trasladó a Costitx donde marcó 400 pinos en "Es Puig de Ses Covas" y viaje a Sta. Eugenia donde marcó 425 pinos en "Se Cova". Pernoctó.

El día 9 continuación del trabajo anterior. Pernoctó.

El día 10 viaje a Sta. Maria donde marcó 400 pinos en "Son Fou". Pernoctó.

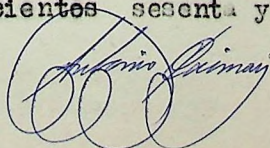
El día 11 continuación del trabajo anterior. Pernoctó.

El día 12 regresó a Inca.

El día 15 se trasladó a Llubi donde marcó 40 pinos en "Casa Rotja" y viaje a Sancellas para Ret. final de 40 pinos en "Son Apadasat". Pernoctó.

El día 16 regresó a Inca.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esta Jefatura en oficio de fecha 30 de junio actual y art. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES;

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. ANTONIO CARMARI ROTGER, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-7-65	Marqueo de 300 pinos en "Castell Gran" del término de Selva	3-7-65	2
9-7-65	Marqueo de 20 pinos en "Biniarent de Baix" del término de Mancor y Rot. final de 150 encinas en "Las Comas"	10-7-65	2
13-7-65	Rot. final de 15 pinos en "Es Luig" - 80 en "Es Luig de Ses Covas" y 30 en "Sas Rotas" de Sta. Eugenia	14-7-65	2
19-7-65	Id. id. de 250 pinos en "Son Segui" y 400 en "Es Cabas" de Sta. Maria y de 150 en "Son Marron" de Lloret	20-7-65	2
12-8-65	Rot. final de 200 pinos en "Luig de Ses Covas" de Sta. Eugenia; y de 20 pinos en "Es Camp de Fina" de Lloret ...	13-8-65	2
14-8-65	Id. de 150 pinos y 130 encinas en "Massanella" de Mancor	15-8-65	2
16-8-65	Marqueo de 391 pinos en "Sollerich" de Alaró	17-8-65	2
19-8-65	Marqueo de 8 pinos en "Biniarente" de Mancor y 80 en "Casa Rotja" de Llubi .	20-8-65	2
24-8-65	Rot. finales de 30 pinos en "Ses Rotas", 40 en "Son Apadusat" de Sancellas y de 118 en "Son Llunar" de Costitx ...	25-8-65	2
26-8-65	Entrega 26 pinos monte 1-A y 2-A	26-8-65	1
30-8-65	Marqueo de 35 pinos en "Can Bassa" y Rot. final de 30 pinos en "Can Calusa" 25 en "Cas Tapita", 100 en "Se Rota" de Sancellas	31-8-65	2
8-9-65	Marqueo de 100 pinos en "Es Luig de Ses Covas" de Costitx y de 425 en "Sa Cova" de Sta. Eugenia, de 400 en "Son Fou" de Sta. Maria	12-9-65	5
18-9-65	Marqueo de 40 pinos en "Casa Rotja" de Llubi y Rot. final de 40 pinos en "Son Apadusat" de Sancellas	16-9-65	2
		Total días	= 28

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIENES Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 del D. Ley de 7-7-49, expedido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.



[Firma manuscrita]



Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de 3er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL COLE LLIBRES, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientos - - -
..... pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a treinta
de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Miguel Cole Llibres

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
3	Buñola-Marratxí.- Marqueo de 308 pinos en Son Ras. Se pernocta.
4	Regreso a Buñola
9	Buñola-Marratxí.- Id. de 40 pinos en Ses Cabanetas y viaje a Esporlas. Id. de 265 pinos en Son Cavaspre. Se pernocta.
10	Id. Id. Se pernocta.
11	Regreso a Buñola.
12	Buñola-Sóller.- Marqueo de 100 pinos en Can Xorch. Se pernocta.
13	Regreso a Buñola.
29	Buñola-Fornalutx.- Contada de Pinar y Encinar en el monte nº 6 de U.P. y regreso a Buñola.
31	Buñola-Marratxí y regreso.- Marqueo de 72 pinos en Pinar don Tortella.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
4	Buñola-Bañalbufar.- Marqueo de 123 en Ses Mosqueras. Regreso a Buñola.
10	Buñola-Marratxí y regreso.- Id. de 80 pinos en Can Fornó.
12	En Buñola.- marqueo de 300 pinos en Son Serra
16	Buñola-Bañalbufar.- Recto. final de 146 pinos y 1.226 en Son Buñola y viaje a Esporlas. Id. de 35 en Ne Sureda. Se pernocta.
17	Regreso a Buñola
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
13	Buñola-Esporlas.- Marqueo de 30 olmos en Moli-Nou y Recto. final de 80 pinos en Can Xinda y zona de limpia y poda en Ses Rotas. Se pernocta.
14	Regreso a Buñola
17	Buñola-Caspos.- Recto. final de 28 pinos en Cas Hareu Mas; 50 - en Son Blanquet y regreso 125 en Son Elegant. Se pernocta.
18	Regreso a Buñola.
20	Buñola-Escorca.- Id. de 300 oncinas en Cubas; 405 en Coma Froda y 350 en La Costera. Se pernocta.
21	Regreso a Buñola.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
3	50'00					50'00	
4	50'00			38'00		88'00	
9	50'00					50'00	
10	50'00					50'00	
11	50'00			62'00		112'00	
12	50'00					50'00	
13	50'00			50'00		100'00	
29	50'00			56'00		86'00	
31	30'00			36'00		66'00	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
4	30'00			40'00		70'00	
10	30'00			38'00		68'00	
12	-			20'00		20'00	
16	50'00					50'00	
17	50'00			60'00		110'00	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
13	50'00					50'00	
14	50'00			52'00		102'00	
17	50'00					50'00	
18	50'00			95'00		145'00	
20	50'00					50'00	
21	50'00			83'00		133'00	
	870'00			630'00		1.500'00	

Integro dieta 870'00 Ptas. }
 Id. locomoción 630'00 » } 1.500'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 34'80 Ptas. 34'80 Ptas.

Líquido 1.465'20 Ptas.

Recibí:

Hipercoll (flats)



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 4 0
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE JULIO

- El día 3 se trasladará a Marratxí para marcar 308 pinos en Son Ras. Pernoctará.
- El día 4 regresará a Buñola.
- El día 9 se trasladará a Marratxí Id. de 40 pinos en Ses Cabanetas y viaje a Esporlas. Id. de 265 pinos en Son Cavaspre" Se pernoctará
- El día 10 id. id. Pernoctará
- El día 11 regresará a Buñola:
- El día 12 se trasladará a Sóller id. de 100 pinos en Can Xorch Pernoctará.
- El día 13 regresará a Buñola.
- El día 29 se trasladará a Fornalutx para realizar la Contada de Pinar y Encinar en el monte nº 6 de U.P. y regresará a Buñola.
- El día 31 se trasladará a Marratxí para marcar 72 pinos en Pinar den Torrella. y regresará.

MES DE AGOSTO

- El día 4 se trasladará a Bafalbufar, id. de 123 pinos en Las Mosqueras. Regresará a Buñola.
- El día 10 se trasladará a Marratxí Id. de 80 en Can Forné y regresará a Buñola.
- El día 12 Marcará 300 pinos en Son Serra, de Buñola.
- El día 16 se trasladará a Bafalbufar para realizar Recto. final de 146 y 1.226 pinos en Son Buñola y continuará viaje a Esporlas. Id. de 35 pinos en Ne Sureda. Pernoctará.
- El día 17 regresará a Buñola.

MES DE SEPTIEMBRE

- El día 13 se trasladará a Esporlas para marcar 30 olmos en Molí-Nou. y Rectos. finales de 80 pinos en "Can Xinda y zona de limpia y poda en Ses Rotas. Pernoctará.
- El día 14 regresará a Buñola.
- El día 17 se trasladará a Campos para realizar Recto. final de 28 pinos en Cas Hereu Mas, 50 en Son Blanquet y 125 en Son Elegant. Pernoctará.
- El día 18 regresará a Buñola.
- El día 20 se trasladará a Escorca id. id. 300 encinas en Cuba 405 en Cova Freda y 350 en La Costera. Pernoctará.
- El día 21 regresará a Buñola.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-59, efectuará. Vd.

Dios

guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de Julio de 1.965
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Edº.: Juan de Arana

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en

BUNOLA

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 3 se trasladó a Marratxí marcando 308 pinos en Son Ras. Pernoctó.
El día 4 regresó a Buñola.
El día 9 se trasladó a Marratxí id. de 40 pinos en Ses Cabanetas y continuó viaje a Esporlas id. de 265 pinos en Son Cavaspre. Pernoctó.
El día 10 id. id. Pernoctó.
El día 11 regresó a Buñola.
El día 12 se trasladó a Sóller id. de 100 pinos en Can Sorch. - Pernoctó.
El día 13 regresó a Buñola.
El día 29 se trasladó a Fornalutx realizando la Contada de Pinar y Encinar en el monte nº 6 de U.P. y regresó a Buñola.
El día 31 se trasladó a Marratxí marcando 72 pinos en Pinar den Torrella. Regresó a Buñola.

MES DE AGOSTO

El día 4 se trasladó a Bañalbufar, id. de 123 pinos en Las Mosqueras. Regresó a Buñola.
El día 10 se trasladó a Marratxí id. de 80 en Can Forné y regresó a Buñola.
El día 12 marcó 300 pinos en Son Serra del término de Buñola.
El día 16 se trasladó a Bañalbufar realizando Recto. final de 146 y 1.226 pinos en Son Buñola y continuó viaje a Esporlas. Id. de 35 pinos en No Sureda. Pernoctó.
El día 17 regresó a Buñola.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 13 se trasladó a Esporlas marcando 30 olmos en Moli-Nou y Recto. final de 80 pinos en Can Xinda y zona de limpia y poda en Ses Rotas. Pernoctó.
El día 14 regresó a Buñola.
El día 17 se trasladó a Campos para realizar Recto. final de 28 pinos en Cas Hereu Mas, 50 en Son Blanquet y 125 en Son Elegant. - Pernoctó.
El día 18 regresó a Buñola.
El día 20 se trasladó a Escorca id. id. de 300 encinas en Cuba 405 en Coma Freda y 350 en La Costera. Pernoctó.
El día 21 regresó a Buñola.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de julio actual y artº 15º del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

J. Puig Coll. H. L. G.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. MIGUEL COLL LLIBRES, ha realizado durante los meses de JULIO AGOSTO Y SETIEMBRE, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Dias in- regresovertidos
3-7-65	Marqueo de 308 pinos en Son Ras del término de Marratxí.	4-7-65	2
9-7-65	Id. de 40 en Seg Cabanetas del término de Marratxí, 265 en Son Cavaspre de Esporlas.	11-7-65	3
12-7-65	Id. de 100 en Can Xorch del término de Soller	13-7-65	2
29-7-65	Contada Pinar y Encinar en monte nº 6 de U.P. "La Bassa" de Fornalutx.	29-7-65	1
31-7-65	Marqueo de 72 pinos en Pinar don - Torrella de Marratxí.	31-7-65	1
4-8-65	Id. de 123 pinos en Las Mosqueras - del término de Mañalbujar.	4-8-65	1
10-8-65	Id. de 80 en Can Forné de Marratxí.	10-8-65	1
12-8-65	Id. de 300 pinos en Son Serra de Buñola.	12-8-65	1
16-8-65	Recto. final de 146 y 1.226 pinos en Son Buñola del término de Mañalbujar y 35 en Ne Sureda del término de Esporlas.	17-8-65	2
13-9-65	Marqueo de 30 olmos en Molí-Nou y - Recto. final de 80 pinos en Can Sinda y zona de limpia y poda en Ses. Botas del término de Esporlas.	14-9-65	2
17-9-65	Recto. final de 28 pinos en Cas He-reu Mas, 50 en Son Blanquet y 125 en Son Elegant de Campos.	18-9-65	2
20-9-65	Id. de 300 encinas en Cuba, 405 en - Coma Preda y 350 en La Costera, del término de Escorca.	21-9-65	2
TOTAL DIAS			20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIENES Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 de la Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **3er. TRIMESTRE**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don JOSE VICENTE VICENS, SOBREGUARDA POR ESTAL DEL ESTADO EFECTO
A ESTE DISTRITO FORESTAL.**

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **mil quinientas - - -**
pesetas
céntimos.

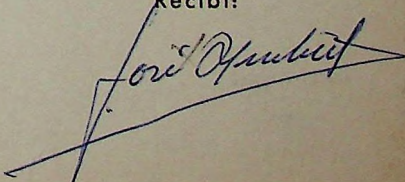
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Cinco** a **treinta**
de **septiembre** de mil novecientos: **sesenta y cinco.**

Jose Vicent

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
15	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 200 pinos en Son Juner. Se pernocta.
16	Id. idl y viaje a Algaida. Se pernocta.
17	Marqueo de 45 pinos en Se Serra y regreso a Campos.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
4	Campos.- Marqueo de 375 pinos en Se Barrala.
5	Campos.- Id. id. y viaje a Lluchmayor. Se pernocta.
6	Marqueo de 380 pinos en La Atalaya. Se pernocta.
7	Regreso a Campos.
16	Campos-Algaida.- Marqueo de 200 pinos en Eubella. Se pernocta.
17	Regreso a Campos
18	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 375 pinos en El Pedregar. Se pernocta.
19	Regreso a Campos.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
3	Campos-Porreras.- Rectos, finales de 100 pinos en Son Grau y 170 en La Bastida, continuando viaje a Algaida. Se pernocta.
4	Id. de 200 en Es Tencat y regreso a Campos.
10	Campos-Lluchmayor.- Id. id. de 25 pinos en Es Puig y viaje a Sancellas, 4 en Murull. Se pernocta.
11	Regreso a Campos
13	Campos-Sta. Eugenia.- Id de 210 pinos en Rafael Vey y zona de - limpia y poda en Vermisa. Se pernocta.
14	Regreso a Campos.
16	Campos-Algaida.- Id. de 50 pinos en Son Coll y viaje a Porreras
17	Id. de 80 pinos en Es Riquers. Se pernocta.
17	Regreso a Campos.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo PESETAS	TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
15	50'00						50'00
16	50'00						50'00
17	50'00			85'00			135'00
<u>MES DE AGOSTO</u>							
4	-			45'00			45'00
5	50'00						50'00
6	50'00						50'00
7	50'00			56'00			106'00
16	50'00						50'00
17	50'00			74'00			124'00
18	50'00						50'00
19	50'00			50'00			100'00
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
3	50'00						50'00
4	50'00			75'00			125'00
10	50'00						50'00
11	50'00			46'00			96'00
13	50'00						50'00
14	50'00			84'00			134'00
16	50'00						50'00
17	50'00			85'00			135'00
	900'00			600'00			1.500'00

Integro dieta 900'00 Ptas. } 1.500'00 Ptas.
 Id. locomoción 600'00 " }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 36'00 Ptas. } 36'00 Ptas.
 Líquido 1.464'00 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 15 se trasladará a Lluchmayor para marcar 200 pinos en Son Janer. Pernoctará.
El día 16 id. id. y continuará viaje a Algaida. Pernoctará
El día 17 marcará 45 en Se Serra y regresará a Campos.

MES DE AGOSTO

El día 4 marcará 375 pinos en Se Berrala de Campos.
El día 5 id. id. y continuará viaje a Lluchmayor. Pernoctará.
El día 6 marcará 380 pinos en La Atalaya. Pernoctará
El día 7 regresará a Campos.
El día 18 se trasladará a Lluchmayor y marcará 375 pinos en El Pedregal. Pernoctará.
El día 19 regresará a Campos.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 3 se trasladará a Porreras para realizar Rectos. -
finales de 100 pinos en Son Grau y 170 en La Bastida, continuará
viaje a Algaida. Pernoctará.
El día 4 id. id. de 200 en Es Tencat y regresará a Campos.
El día 10 se trasladará a Lluchmayor id. de 25 pinos en
Es Puig y continuará viaje a Sencellas, 4 en Murall. Pernoctará.
El día 11 regresará a Campos.
El día 13 se trasladará a Sts. Eugenia id. de 210 pinos
en Rafal Vey y zona de Lippia y poda en Veralsea. Pernoctará.
El día 14 regresará a Campos.
El día 16 se trasladará a Algaida id. de 50 pinos en Son
Coll y viaje a Porreras. id. de 80 pinos en Es Riguers. Pernoctará.
El día 17 regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento del artículo 16º del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 de Julio de 1.965
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES INGENIERO JEFE



JEFATURA D.º: Juan de Arana

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en CAMPOS DEL PUERTO.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 15 se trasladó a Lluchmayor marcando 200 pinos en Son Janer. Pernoctó.
El día 16 id. id. y continuó a Algaida. Pernoctó.
El día 17 marcó 45 en Se Serra y regresó a Campos.

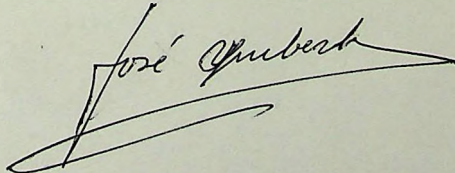
MES DE AGOSTO

El día 4 marcó 375 pinos en Se Barrala, de Campos.
El día 5 id. id. y continuó viaje a Lluchmayor. Pernoctó.
El día 6 marcó 380 pinos en La Atalaya. Pernoctó.
El día 7 regresó a Campos.
El día 16 se trasladó a Algaida marcando 200 pinos en Eubeña. Pernoctó.
El día 17 regresó a Campos.
El día 18 se trasladó a Lluchmayor marcando 375 pinos en El Pedregar. Pernoctó.
El día 19 regresó a Campos.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 3 se trasladó a Porreras realizando Recto. final de 100 pinos en Son Brau y 170 en La Bastida, continuó viaje a Algaida
El día 4 id. id. de 200 en Es Tencat y regresó a Campos.
El día 10 se trasladó a Lluchmayor id. id. de 25 pinos en Es Puig y viaje a Sancellas, 4 en Murull. Pernoctó.
El día 11 regresó a Campos.
El día 13 marcó 210 en Rafal Vey de Sta. Eugenia y zona de - limpia y poda en Vermisa. Pernoctó.
El día 14 regresó a Campos.
El día 16 se trasladó a Algaida id. de 50 pinos en Son Coll y viaje a Porreras. Id. de 80 pinos en Es Riquers. Pernoctó.
El día 17 regresó a Campos.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 7 de julio actual y artículo 16 del D-Ley de 7 de julio de 1949, y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos del Puerto a treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

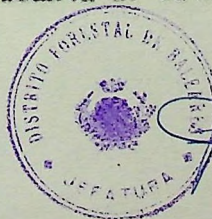
ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANCICYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Subregador Forestal del Estado D. JOSE UMBERT VICIENS, ha realizado ruante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los servicios de campo siguientes -- que le fueron encomendados:.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha Inverti- regreso vertidos	
15-7-65	Marqueo de 200 pinos en Son Joaner del término de Iluchmayor. y 45 en Sa Sg rra del término de Algaida.	17-7-65	3
4-8-65	Id. de 375 pinos en Sa Barrala del término de Campos y 380 en La Atalaya de Iluchmayor.	7-8-65	4
16-8-65	Id. de 200 pinos en Hubeña de Algaida	17-8-65	2
18-8-65	Id. de 375 pinos en El Pedregar del término de Iluchmayor.	19-8-65	2
3-9-65	Recto final de 100 pinos en Son Grau y 170 en La Bastida del término de Porreras. y 200 en Es Tencat de Algaida	4-9-65	2
10-9-65	Id. de 210 en Rcal Vey y zona de Linpia y poda en Vernica.	11-9-65	2
13-9-65	Id. de 25 en Es puig de Stª. Eugenia y 4 en Murall del término de Sancellas.	14-9-65	2
16-9-65	Id. de 50 pinos en Son Coál de Algaida y continuó viaje a Porreras, id. - 30 pinos en Es Riquers. Pernoctó.	17-9-65	2
Total días			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIESTAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16º del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de Setiembre de mil novecientos se_{nta} y cinco.



Juan de Arana



Año de 196⁵.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda Forestal del Estado
afecto al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andraitx a treinta
de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Bartolomé Bosch

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
5	En Andraitx, marqueo de 40 pinos en "Baix des lenyal", 55 en "Es Rovet" y 49 en "La Coma Fosca".
18	En Andraitx, marqueo de 41 pinos en "Es Forti".
20	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 24 pinos en "Son Luá-g Dorfilau, 136 en "Son Berga". Se pernocta.
21	Id. de 21 pinos en "Son Vich" y 68 en "Sa Fantera". Se pernocta.
22	Regreso a Andraitx.
26	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 300 pinos en "S'Hostalet". Se pernocta.
27	Terminación del trabajo anterior y regreso a Andraitx.
30	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 196 pinos en "Na Corba". Se pernocta.
31	Calviá-Puigpuñent.- Id. de 100 pinos en "S'Hort D'Avall" y regreso a Andraitx.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
2	Andraitx-Puigpuñent.- Marqueo de 150 pinos en "Son Fava". Se pernocta.
3	Regreso a Andraitx.
23	Marqueo de 250 pinos en "Vall d'argent" de Calviá.- Se pernocta.
24	Regresó a Andraitx.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
3	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 74 pinos en "Son Pallio-er" y 130 en "La Romana". Se pernocta.
4	Marqueo de 112 pinos en "Vall Negre" y 335 en "Sa Tanqueta". Se pernocta.
5	Regresó a Andraitx.
14	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 80 pinos en "Son Sastre" y 4.477 pinos en "Bendinat". Se pernocta.
15	Id. id.
16	Id. id.
17	Id. id.
18	Regresó a Andraitx.
20	Andraitx-Puigpuñent.- Ret. finales de 25 pinos en "Son Cotoner" de Avall", 52 plateros y 18 fresnos en "Son Busquet" y 150 en "Son Serrelte". Se pernocta.
21	Regreso a Andraitx.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
5	50,-			25,-		25,-	
12	50,-			20,-		20,-	
20	50,-					50,-	
21	50,-					50,-	
22	50,-			75,-		125,-	
26	50,-					50,-	
27	50,-			35,-		85,-	
30	50,-					50,-	
31	50,-			40,-		90,-	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
2	50,-					50,-	
3	50,-			45,-		95,-	
23	50,-					50,-	
24	50,-			40,-		90,-	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
3	50,-					50,-	
4	50,-					50,-	
5	50,-			45,-		95,-	
14	50,-					50,-	
15	50,-					50,-	
16	50,-					50,-	
17	50,-					50,-	
18	50,-			55,-		105,-	
20	50,-					50,-	
21	50,-			70,-		120,-	
23	1.050,-			450,-		1.500,-	

Integro dieta 1.050,00 Ptas. } 1.500,00 Ptas.
 Id. locomoción 450,00 } "
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 42,00 Ptas. 42,00 Ptas.
 Líquido 1.458,00 Ptas.

Recibí:

Barthelme Borrel



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montoro, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré Vd. los siguientes servicios.

MESES DE JUNIO

- El día 5 se trasladará a "Baix des Penya" donde marcará 40 pinos, 55 en "Es Pòvet" y 49 en "Sa Coma Fosca" de Andraitx.
- El día 12 marcará 41 pinos en "Es Fortí" de Andraitx.
- El día 20 marcará 24 pinos en "Son Juli-g de xifra", 136 en "Son Berga", de Palma. Fernocetará.
- El día 21 id. id. 21 en "Son Vich" y 68 en "Sa Panter-a". Fernocetará.
- El día 22 regresará a Andraitx.
- El día 25 se trasladará a Calviá donde marcará 300 pinos en "S'Hostet". Fernocetará.
- El día 27 terminará el trabajo anterior y regresará a Andraitx.
- El día 30 se trasladará a Calviá donde marcará 196 pinos en "Sa Corba". Fernocetará.
- El día 31 se trasladará a Puiguent donde marcará 100 pinos en "S'Hort de Avall". Regresará a Puiguent.

MESES DE AGOSTO

- El día 2 se trasladará a Puiguent donde marcará 150 pinos en "Son Pava". Fernocetará.
- El día 3 regresará a Andraitx.
- El día 25 se trasladará a Calviá donde marcará 250 pinos en "Vall d'urgent". Fernocetará.
- El día 24 regresará a Andraitx.

MESES DE SEPTIEMBRE

- El día 3 se trasladará a Calviá donde marcará 74 pinos en "Son Balicer" y 150 en "Sa Romana". Fernocetará.
- El día 4, 112 pinos en "Vall Negre" y 355 en "Sa Tanqueta". Fernocetará.
- El día 5 regresará a Andraitx.
- El día 14 se trasladará a Calviá donde marcará 80 pinos en "Son Sastre" y 4.477 pinos en "Bandinat". Fernocetará.
- El día 15 id. id.
- El día 16 id. id.
- El día 17 id. id.
- El día 18 id. id. regresará a Andraitx.
- El día 20 se trasladará a Puiguent donde efectuaré Rot. finales de 25 pinos en "Son Cotoner de Avall", 52 plateros, y 18 fresnos en "Son Burguet" y 150 pinos en "Son Serrote". Fernocetará.
- El día 21 regresará a Andraitx.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7 -7-49
efectuara V d.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de junio d--e 1.968.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. BARTOLOME BOSCH PALMER. Sobreguarda Forestal del Es-tado
residente en ANDRATX.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE JULIO

El día 5 marcó 40 pinos en "Baix des Penyal", 55 en "Es Povet" y 49 en "Sa Coma Fosca", de Andraitx.

El día 12 marcó 41 pinos en "Es Forti" de Andraitx.

El día 20 se trasladó a Palma donde marcó 24 pinos en "Son Luigdorfila", 136 en "Son Berga". Pernoctó.

El día 21 marco 21 pinos en "Son Vich", 68 en "Se Pantera". Pernoctó.

El día 22 regresó a Andraitx.

El día 26 se trasladó a Calviá donde marcó 300 pinos en "S'Hortalet". Pernoctó.

El día 27 terminó el trabajo anterior y regresó a Andraitx.

El día 30 se trasladó a Calviá donde marcó 196 pinos en "Na Corba". Pernoctó.

El día 31 se trasladó a Luigpuñent donde marco 100 pinos en "S'Hort D'Avall". Regresó a Andraitx.

MES DE AGOSTO

El día 2 se trasladó a Luigpuñent donde marcó 150 pinos en "Son Fava". Pernoctó.

El día 3 regresó a Andraitx.

El día 23 se trasladó a Calviá donde marcó 250 pinos en "Vall durgent".

El día 24 regresó a Andraitx.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 3 se trasladó a Calviá donde marcó 74 pinos en "Son Rallicer" y 130 en "La Romana". Pernoctó.

El día 4 marco 112 pinos en "Vall Negre" y 335 en "Sa Tanqueta". Pernoctó.

El día 5 regresó a Andraitx.

El día 14 se trasladó a Calviá donde marcó 80 pinos en "Son Sastre" y 4.477 pinos en "Bendinat". Pernoctó.

El día 15 id. id.

El día 16 id. id.

El día 17 id. id.

El día 18 regresó a Andraitx.

El día 20 se trasladó a Andraitx donde efectuó Ret. final de 25 pinos en "Son Cotoner D'Avall", 52 plateros y 18 fresnos en "Son Burguet" y 150 pinos en "Son Serrelte". Pernoctó.

El día 21 regresó a Andraitx.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 30 de junio actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx a treinta y uno de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco

Bartolomé Borja



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES;

CERTIFICICO: que de los documentos, informes y demandas que se custodian en este Servicio, el Subjefe Forestal del Estado D. BARTOLOMÉ BULO-GONZÁLEZ, ha realizado durante los meses de JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
5-7-65	Marqueo de 40 pinos en "Jalix des Reynes", 55 en "Es Pavet" y 40 en "Es Com" del término de Andraitx.....	5-7-65	1
12-7-65	Marqueo de 41 pinos en "Es Forti" del término de Andraitx	12-7-65	1
20-7-65	Marqueo de 84 pinos en "San Jaig Boy filia", 126 en "Son Berge", de 21 en "Son Vloch" y 68 en "Sa Centera" del término de la ma	23-7-65	3
26-7-65	Marqueo de 300 pinos en "S Hostaret" del término de Calvia	27-7-65	2
30-7-65	Marqueo de 196 pinos en "La Corba", de Calvia y de 100 en "S Hort de Vall" del término de Puigpuent	31-7-65	2
2-8-65	Marqueo de 150 pinos en "Son Rava" del término de Puigpuent	3-8-65	2
23-8-65	Marqueo de 250 pinos en "Vallurgent" del término de Calvia	24-8-65	2
3-9-65	Marqueo de 74 pinos en "Son Rallicor" 130 en "La Romana", 112 en "Vall Negro" y 335 en "Sa Tanqueta" de Calvia	3-9-65	3
14-9-65	Marqueo de 80 pinos en "Son Sastre" y 4.477 pinos en Bendinat de Calvia...	18-9-65	5
20-9-65	Ret. finales de 25 pinos en "Son Cotoner" de Avall", 52 plateros y 18 fresnos en "Son Sarguet" y 150 pinos en "Son Serrelte" de Puigpuent	21-9-65	2
Total días.....			23

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, exido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Juan de Arana



Año de 198⁵.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JACINTO MAYOL BIBAL, Sobreguarda Forestal del Estado, afecto
al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - - -
pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en Artá a treinta
de se tiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
5	Artí-Manacor.- Marqueo de 60 pinos en "Es Cabases" y viaje a San Juan. Rot°. finales de 14 pinos en "Son Bero" y 16 en "Son Roig". Se pernocta =.
6	Regreso a Artí. a
9	Marqueo de 250 pinos en "Creu de Jaume" de Artí.
29	Artí-San Lorenzo.- Marqueo de 551 pinos en "Poca Farina". Se pernocta.
30	Terminación del trabajo anterior y regresó a Artí.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
2	En artí marqueo de 251 pinos en "La Duaya".
4	Artí-San Juan.- Marqueo de 2 pinos en "Son umi", 9 en "Es Rafal" y 21 en "Escator". Se pernocta.
5	San Juan-Manacor.- Marqueo de 100 pinos en "Son Conde" y regreso
12	Artí-Capdepera.- Marqueo de 60 pinos en "Can Mora". Se pernocta
13	Regresó a Artí y marqueo de 63 pinos en "Es Rinet".
18	Artí-Capdepera.- Marqueo de 200 pinos en "Torre Galland". Se pernocta.
19	Regresó a Artí.
28	Artí-Manacor.- Marqueo de 250 pinos en "Son Suau". Se pernocta.
29	Regresó a Artí.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
8	Artí-Ietra.- Rot°. finales de 12 pino en "Son Dalmau" y viaje a San Juan para id. de 35 pinos en "Sa Bastida" y 20 en "La Bergma". Se pernocta.
9	Regresó a Artí.
11	Artí-San Lorenzo.- Rot°. finales de 320 pinos en "Poca Farina" y viaje a Mariá de la Salud para id. de 54 pinos en "Son Fogueró". Se pernocta.
12	Regresó a Artí.
18	Artí-Sinau. Reconocimiento final de 150 pinos en "La Ritzola" y regresó a Artí.

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo PESETAS	TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
5	50,-						50,-
6	50,-			75,-			125,-
9	=			25,-			25,-
29	50,-						50,-
30	50,-			50,-			100,-
<u>MES DE AGOSTO</u>							
2	-			20,-			20,-
4	50,-			50,-			100,-
5	50,-			85,-			135,-
12	50,-						50,-
15	50,-			35,-			85,-
18	50,-						50,-
19	50,-			30,-			80,-
28	50,-						50,-
29	50,-			60,-			110,-
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
8	50,-						50,-
9	50,-			80,-			130,-
11	50,-						50,-
12	50,-			85,-			135,-
18	30			125,-			155,-
19	830,-	-	-	670,-			1.500,-

Integro dieta 830,00 Ptas. } 1.500,00 Ptas.
 Id. locomoción 670,00 " }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 33,20 Ptas. } 33,20 Ptas.
 Líquido 1.466,80 Ptas.

Recibí:

[Handwritten Signature]



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas por a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 5 se trasladará a Manacor para marcar 60 pinos en "Es Cabases" y continuará viaje a San Juan, rectos. finales de 14 pinos en "Son Bero y 16 en Son Roig". Pernoctará.

El día 6 regresará a Artá.

El día 9 en Artá marcará 250 pinos en "Creu de Jaume".

El día 29 se trasladará a San Lorenzo para marcar 551 pinos en Poca Farine. Pernoctará.

El día 30 terminará el trabajo anterior y regresará a Artá.

MES DE AGOSTO

El día 2 se trasladará a La Duaya, en Artá, para marcar 251 pinos.

El día 4 se trasladará a S. Juan para marcar 2 pinos en Son Tumí; 9 en el Rafal y 21 en Escatox. Pernoctará.

El día 5 se trasladará a Manacor id. id. 100 pinos en Son Conde y regresará a Artá.

El día 12 se trasladará a Capdepera para marcar 60 pinos en Can Mora. Pernoctará.

El día 13 regresará a Artá donde marcará 63 pinos en Es Pinet.

El día 18 se trasladará a Capdeper id. id. 205 pinos en Torre Cañamel. Pernoctará.

El día 19 Regresará a Artá.

El día 28 se trasladará a Manacor id. id. 250 pinos en Son Juan. Pernoctará.

El día 29 regresará a Artá.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 8 se trasladará a Petra para relizar Rectos. finales de 12 pinos en Son Dalmau y continuará viaje a S. Juan. Id. de 35 pinos en Sa Bastida y 20 en La Beromia. Pernoctará.

El día 9 regresará a Artá.

El día 11 se trasladará a San. Lorenzo id. de 320 pinos en Poca Farina y continuará viaje a Sta. Maria de la Salud. Id. de 54 pinos en Son Foguero. Pernoctará.

El día 12 regresará a Artá.

El día 18 se trasladará a Sineu para realizar Recto. final de 150 pinos en La Mitxola y regreso a Artá.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

DIOS

guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de Julio de 1.965.
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Sr. Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ARCA.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 5 se trasladó a Manacor marcando 60 pinos en Es Cabases y continuó viaje a San Juan, Rectos. finales de 14 pinos en Son Bero y 16 en Son Roig. Pernoctó.

El día 6 regresó a Artá.

El día 9 en Artá marcó 250 pinos en Creu de Jaume.

El día 29 se trasladó a S. Lorenzo Id. de 551 pinos en Poca Farina. Pernoctó.

El día 30 terminación del trabajo anterior y regresó a Artá.

MES DE AGOSTO

El día 2 marcó 251 pinos en La Duaya de Artá.

El día 4 se trasladó a S. Juan id. de 2 pinos en Son Tumí; 9 en Es Rafal y 21 en Escator. Pernoctó.

El día 5 se trasladó a Manacor id. de 100 pinos en Son Condé y regresó a Artá.

El día 12 se trasladó a Capdepera, id. de 60 pinos en Can Mora. Pernoctó.

El día 13 regresó a Artá y marco 63 pinos en Es Pinet.

El día 18 se trasladó a Capdepera, id. de 205 pinos en Torre Cañamel. Pernoctó.

El día 19 regresó a Artá.

El día 28 se trasladó a Manacor id. de 250 pinos en Son Juan Pernoctó.

El día 29 regresó a Artá.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 8 se trasladó a Petra.-Rectos finales de 12 pinos en Son Dalmau y continuo viaje a San Juan, idl de 35 pinos en Sa Bastida y 20 en Beronia. Pernoctó.

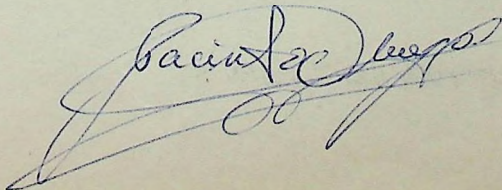
El día 9 regreso a Artá.

El día 11 se trasladó a S. Lorenzo, id. de 320 pinos en Poca Farina y continuo viaje a Maria de la Salud. Id. de 54 pinos en Son Foguero. Pernoctó.

El día 12 regresó a Artá.

El día 18 se trasladó a Sineu realizando Recto. final de 150 pinos en La Ritxola" y regresó a Artá.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha de de Julio del actual y artículo 16^º del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. JA CINTO MAYOL HESBAL, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
5-7-65	Marqueo de 60 pinos en Es Cabas del término de Manacor y Rectos finales de 14 en Son Pero y 16 en Son Roig.	6-7-65	2
9-7-65	Marqueo de 250 pinos en Creu de Jaume	9-7-65	1
29-7-65	Id. de 551 pinos en Poca Farina del término de S. Lorenzo.	30-7-65	2
2-8-65	Id. de 251 pinos en La Duaya de Artá.	2-8-65	1
4-8-65	Id. de 2 pinos en Son Tuni, 9 en Es Rafal y 21 en Excatox, de S. Juan. 100 en Son Condé del término de Manacor.	5-8-65	2
12-8-65	Marqueo de 60 pinos en Can Mora de Capdepera y 63 en Es Pinet de Artá.	13-8-65	2
18-8-65	Marqueo de 205 pinos en Canamel de Capdepera.	19-8-65	2
28-8-65	Id. de 250 pinos en San Juan de Manacor	29-8-65	2
8-9-65	Rectos. finales de 12 pinos en Son Dalmau de Petra, 235 en Sa Bastida y 20 en La Beronia del Término de S. Juan.	9-9-65	2
11-9-65	Id. de 320 pinos en Poca Farina de San Lorenzo y 54 en Son Foguero de Maria de la Salud.	12-9-65	2
18-9-65	Rectos. finales de 150 pinos en La Ritxola del término de Sineu.	18-9-65	1
Total días			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIENES Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49 y expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.





Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO FUELAMURA, SOBREGUARDA SEGUNDO DEL CUERPO DE
GUARDIA FORESTAL DEL ESTADO Perteneciente al DISTRITO FORESTAL
DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas
..... pesetas
.....
céntimos.

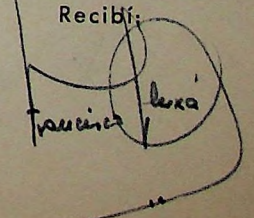
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en Alcudia a treinta
de septiembre de mil novecientos sesent y cinco.

Francisco Luena

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
9	Alcudia - Artá y regreso.- Marqueo de 250 pinos en Creu de Jaume
14	Alcudia - Pollensa.- Marqueo de 400 pinos en Cas Noren. Pernocta
15	Id. id.
16	Regreso a Alcudia.
19	Alcudia - Inca.- Ret. finales de 50 encinas en "Son Salat", 30 pinos en Can Robles Baix y 35 Can Robles Dalt. Se pernocta.
20	Regreso a Inca.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
5	Alcudia - La Luebia.- Marqueo de 100 encinas y 500 pinos en "Son Vila". Se pernocta.
6	Id. id.
7	Id. id.
8	Regreso a Alcudia.
20	Alcudia Sta. Margarita.- Marqueo de 400 pinos en "Son Real". Se pernocta.
21	Id. id.
22	Regreso a Alcudia.
25	Alcudia - Inca y regreso. - Entrega case tas desmontables en el monte n.º. 7 de U.P.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
6	En Alcudia marqueo de 51 pinos en "La Punta"
9	Alcudia-Sineu.- Ret. final de 160 pinos en "Rá xoleta de Dalt" y 102 en "Son Eilet". Se pernocta.
10	Regreso a Alcudia
13	Alcudia - Artá.- Marqueo de 46 pinos en "La Hermita" y regreso
16	Alcudia - Llubi.- Ret. final de 35 pinos en "Son Ramón" y viaje a Mancor. De 70 encinas en "Es Rafal". Se pernocta.
17	Regreso a Alcudia.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
9	30,-			80,-		110,-	
14	50,-					50,-	
15	50,-					50,-	
16	50,-			30,-		80,-	
19	50,-					50,-	
20	50,-			75,-		125,-	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
5	50,-					50,-	
6	50,-					50,-	
7	50,-					50,-	
8	50,-			35,-		105,-	
20	50,-					50,-	
21	50,-					50,-	
22	50,-			65,-		115,-	
25	30,-			70,-		100,-	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
6				25,-		25,-	
9	50,-			40,-		50,-	
10	50,-			75,-		125,-	
13	30,-			70,-		100,-	
16	50,-					50,-	
17	50,-			65,-		115,-	
20	890,-			610,-		1.500,-	

Integro dieta 890,00 Ptas. } 1.500,00 Ptas.
 Id. locomoción 610,00 } }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 35,60 Ptas. 35,60 Ptas.
 Líquido 1.464,40 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré Vd. los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

- El día 9 se trasladará a Artá para marcar 250 pinos en "Creu de Jaume". Regr-esardá Alcudia.
- El día 14 se trasladará a Pollença para marcar 400 pinos en "Cas Hereu". Pernoctará.
- El día 15 continuará el marcado. Pernoctará.
- El día 16 regresará a Alcudia.
- El día 19 se trasladará a Inca para efectuar Ret. finales de 50 encinas en "Son Salat", 30 pinos en "Can Robles Baix" y 35 en "Can Robles Dalt". Pernoctará.
- El día 20 regresará a Alcudia.

MES DE A-GOSTO.

- El día 5 se trasladará a La Puebla para marcar 100 encinas y 50 pinos en "Son Vila". Pernoctará.
- El día 6 continuará el marcado. Pernoctará.
- El día 7 continuará el marcado. Pernoctará.
- El día 8 regresará a Alcudia.
- El día 20 se trasladará a Sta. Margarita para marcar 400 pinos en "Son Real". Pernoctará.
- El día 21 continuará el marcado. Pernoctará.
- El día 22 regresará a Alcudia.
- El día 23 se trasladará a Mirol donde efectuaré la entrega de cassetas desmontables en el monte nº. 7 de U.P.

MES DE SEPTIEMBRE

- El día 6 marcaré 51 pinos en "La Punta" de Alcudia.
- El día 9 se trasladará a Sineu para efectuar Ret. finales de 160 pinos en "Ricoleta de Dalt" y 102 en "Son Rulot". Pernoctará.
- El día 10 regresará a Alcudia.
- El día 13 se trasladará a Artá donde marcará 46 pinos en "La Ermita". Regr-esardá a Alcudia.
- El día 16 se trasladará a Llubi para efectuar Ret. finales de 36 pinos en "Son Ramon". Viajará a Manacor para id. de 70 encinas en "Is Rafal". Pernoctará.
- El día 17 regresará a Alcudia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuaré Vd.



Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.965.

El INGENIERO JEFE,

Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe declara que en los días - que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE JULIO

El día 9 se trasladó a Artá donde marcó 250 pinos en "Creu de Jaume"; regresó a Alcudia.

El día 14 se trasladó a Pollensa donde marcó 400 pinos en "Cas Heru"; Pernoctó.

El día 15 continuo el marcado. Pernoctó.

El día 16 regresó a Alcudia.

El día 19 se trasladó a Inca donde efectuó Ret^o. finales de 50 encinas en "San Salat", 30 pinos en "Can Robles Baix" y 35 en "Can Robles Dalt". Pernoctó.

El día 20 re-gresó a Alcudia.

MES DE AGOSTO

El día 5 se trasladó a La Puebla donde marcó 100 encinas y 500 pinos en "Son Vila". Pernoctó.

El día 6 continuo el marcado. Pernocto.

El día 7 id. id.

El día 8 regresó a Alcudia.

El día 20 se trasladó a Sta. Margarita donde marcó 400 pinos en "Son Real". Pernoctó.

El día 21 continuo el marcado. Pernoctó.

El día 22 regresó a Alcudia.

El día 25 se trasladó a Muro donde hizo entrega de Casetas desmontables en el monte de U.P. n. 7. Regresó a Alcudia.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 6 marcó 51 pinos en "La Punta" de Alcudia.

El día 9 se trasladó a Sineu donde efectuó Ret^o. finales de 160 pinos en "Ritroleta de Dalt" y 102 en "Son Eulet". Pernoctó.

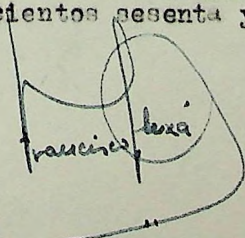
El día 10 regresó a Alcudia.

El día 13 se trasladó a Artá donde marcó 46 pinos en "La Ermita" Regresó a Alcudia.

El día 16 se trasladó a Llubi donde efectuó Ret^o. final de 35 pinos en "Son Ramon" y cont--inuó viaje a Mancor para Id. de 70 encinas en "Es Rafal". Pernoctó.

El día 17 regresó a Alcudia.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 30 de junio del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Alcudia a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.


Francisco Lusa



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero. 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES;

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Servicio, el Subregador Forestal del Estado D. FRANCISCO PUJOL MORA, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
27-7-65	Marqueo de 250 pinos en "Crea de Jaume" del término de Artá	9-7-65	1
14-7-65	Marqueo de 400 pinos en "Cae Herou" del término de Sollentua	16-7-65	3
19-7-65	Retª. finales de 50 encinas en "Son Sallat", 30 pinos en "Can Robles Baix" y 35 pinos en "Can Robles Dalt" de Inca	20-7-65	2
5-8-65	Marqueo de 100 encinas y 500 pinos en "Son Vila" del término de La Puebla..	8-8-65	4
20-8-65	Marqueo de 400 pinos en "Son Real" del término de Sta. Margarita	23-8-65	3
25-8-65	Entreg. cassetas desmontables en el mon nº. 7 de U.P. de Miró	25-8-65	1
6-9-65	Marqueo de 51 pinos en "La Punta" de término de Alcudia	6-9-65	1
9-9-65	Retª. finales de 160 pinos en "Rixoletta de Dalt" y 102 en "Son Bulet del término de Sineu	10-9-65	2
13-9-65	Marqueo de 46 pinos en "La Bruita" del término de Artá	13-9-65	1
16-9-65	Retª. finales de 35 pinos en "Son Ramón" del término de Llubi y de 70 encinas en "Es Rafal" del término de Mancor	17-9-65	2
Total días			20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta-debitos Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, exido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.





Año de 196 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de 3er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COLOMAR, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTADO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

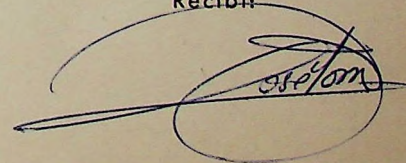
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Sta. Eulalia del Rio a treinta - - - - -
de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
22	Sta. Eulalia-Tormentera.- Marqueo de 80 pinos en Can Blay. Se pernosta.
23	Regreso a Sta. Eulalia.
24	Sta. Eulalia-San José.- Rectos. finales de 70 pinos en Can Andreu y viaje a San Antonio. Id. de 100 pinos en Es Canal Vert. Se pernosta.
25	Regreso a Santa Eulalia.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
6	Sta. Eulalia-S. Juan Bta. Marqueo de 160 pinos en Se Ribolta. Se pernosta.
7	Regreso a Sta. Eulalia.
16	En Sta. Eulalia.- Marqueo de 200 pinos en Can March de Sa Creu
25	" " " " " 200 " " Can Vicent de Se Rota
27	" " " " " 180 " " Can Bufl de Se Creu
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
6	En Sta. Eulalia.- Marqueo de 600 pinos en Can Sastro.
8	" " " " " 40 " " Can Prats.
9	" " " " " 30 " " Can Monserrat.
13	" " " " " 100 " " Can Blay
14	Sta. Eulalia-S. Antonio.- Rectos. finales de 50 pinos en Can Perra y 100 en Puig des Llubets. Se pernosta.
15	Regreso a Sta. Eulalia.
17	Sta. Eulalia-S. Juan Bta. Id. de 100 pinos en Can Forná y viaje a San José. Marqueo de 75 pinos en Serra don Bofolat y 50 en Puig Polat. Se pernosta.
18	Id. de 30 en Can Grone y 40 en Can Toni de Se Rota. Se pernosta.
19	Id. de 30 en Can Toni des Puig. Se regresa a Santa Eulalia.
23	Sta. Eulalia-S. Juan Bta.- Marqueo de 100 pinos en Can Mariano des Pou y 150 en Es Burnas. Se pernosta.
24	Regreso a Sta. Eulalia.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Autobús BAJO PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MES DE JULIO</u>						
22	50'00					50'00
23	50'00		40'00	45'00		135'00
24	50'00					50'00
25	50'00			70'00		120'00
<u>MES DE AGOSTO</u>						
6	50'00					50'00
7	50'00			65'00		115'00
16	5-			65'00		65'00
25	-			45'00		45'00
27	-			50'00		50'00
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>						
6	-			55'00		55'00
8	-			30'00		30'00
9	-			48'00		48'00
13	-			52'00		52'00
14	50'00					50'00
15	50'00			85'00		135'00
17	50'00					50'00
18	50'00					50'00
19	50'00			136'00		186'00
23	50'00					50'00
24	50'00			64'00		114'00
20	650'00		40'00	810'00		1.500'00

Integro dieta 650'00 Ptas. }
 Id. locomoción 850'00 } 1.500'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 26'00 Ptas. } 26'00 Ptas.
 Líquido 1.474'00 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a este Jofatura en oficio de la Dirección General del ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 22 se trasladará a Formentorera para marcar 80 pinos en Can Blay. Pernoctará.
El día 23 regresará a Stª. Eulalia.
El día 24 se trasladará a S. José para realizar hcto. final de 70 pinos en Can Andreu y continuará viaje a S. Antonio. Id. de 100 pinos en Es Canal Vert. Pernoctará.
El día 25 regresará a Stª. Eulalia.

MES DE AGOSTO

El día 6 se trasladará a S. Juan Stª. para marcar 160 pinos en So Libolta. Pernoctará.
El día 7 regresará a Stª. Eulalia.
El día 16 en Stª. Eulalia marcará 200 pinos en Can March de Sa Creu.
El día 25 " " " " 200 " " Can Vicens de Sa Rota.
El día 27 " " " " 180 " " Can Rufi de Sa Creu.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 6 en Stª. Eulalia marcará 600 pinos en Can Sastre.
El día 8 " " " " 40 " " Can Frats.
El día 9 " " " " 30 " " Can Monserrat.
El día 12 " " " " 100 " " Can Blay.
El día 14 se trasladará a S. Antonio para realizar hcto. final de 50 pinos en Can Farrá y 100 en Puig des Llubets. Pernoctará.
El día 15 regresará a Stª. Eulalia.
El día 17 se trasladará a S. Juan Stª. id. de 100 pinos en Can Norma y continuará viaje a S. José marcará 75 pinos en Serra den Befolet y 50 en Puig Molat. Pernoctará.
El día 18 Id. de 30 en Can Grono y 40 en Can Toni de Sa Rota. Pernoctará.
El día 19 id. de 30 en Can Toni des Puig. Regresará a Stª. Eulalia.
El día 23 se trasladará a S. Juan Stª. para marcar 100 pinos en Can Mariano des Pou, y 150 en Es Furnas. Pernoctará.
El día 24 regresará a Stª. Eulalia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16º del D-ley de 7-7-49, efectuaré. Vd.

Quedo a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 15 de Julio de 1.965.

EL INGENIERO JEFE



M. de S. Juan

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en SANTA EULALIA DEL RIO (IBIZA)

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 22 se trasladó a Formentera marcando 80 pinos en Can Blay. Pernoctó.

El día 23 regresó a St^a. Eulalia.

El día 24 se trasladó a S. José realizando Recto. final de 70 pinos en Can Andreu y continuó viaje a S. Antonio. Id. de 100 pinos en Es Canal Vert. Se pernocta.

El día 25 regresó a St^a. Eulalia.

MES DE AGOSTO

El día 6 se trasladó a S. Juan Bta. marcando 160 pinos en Se Ribolta. Pernoctó.

El día 7 regresó a St^a Eulalia.

El día 16 en St. Eulalia marcó 200 pinos en Can March de Sa Creu.

El día 25 marcó 200 pinos en Can Vicent de Sa Rota de St^a. Eulalia.

El día 17 marcó 180 pinos en Can Bufi de Se creu de St^a. Eulalia.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 6 en St^a. Eulalia marcó 600 pinos en San Sastre.

El día 8 en St^a. Eulalia marcó 40 pinos en Can Prats.

El día 9 en St^a Eulalia marcó 30 pinos en Can Monserrat

El día 13 en St^a. Eulalia marcó 100 pinos en Can Blay.

El día 14 se trasladó a S. Antonio. Rectos. finales de 50 pinos en Can Parra y 100 en Puig des Llubets. Pernoctó.

El día 15 Regresó a St^a. Eulalia.

El día 17 se trasladó a S. Juan Bta. Id. de 100 pinos en Can Normá y continuó viaje a S. José. Marqueo de 75 pinos en Serra den Befelet y 50 en Puig Pelat. Pernoctó.

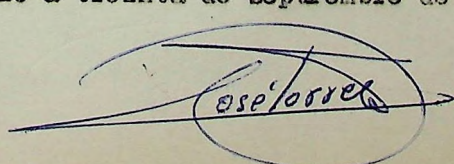
El día 18 Id. de 30 pinos en Can Grone y 40 en Can Toni de Se Rota. Pernoctó.

El día 19 id. de 30 en Can Toni des Puig y regresó a Santa Eulalia.

El día 23 se trasladó a S. Juan Bta. id. de 100 pinos en Can Mariano des Pou y 150 en Es Furnas. Pernoctó.

El día 24 regresó a St^a. Eulalia.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 15 de julio actual y artículo 16 del Decreto-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Santa Eulalia del Rio a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40

PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAYA Y MANGUOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES; JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

OBJETO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. JOSE TORRES COLOMAN, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
22-7-65	Marqueo de 30 pinos en Can Raly de Formentera.	23-7-65	2
24-7-65	Recto. final de 70 pinos en Can Andreu del término de S. José. Id. de 100 en Es Canal Vert de S. Antonio.	25-7-65	2
6-8-65	Marqueo de 160 pinos en Sa Ribolta del término de S. Juan Btº.	7-8-65	2
16-8-65	Marqueo de 200 pinos en Can March de Sa Grey de Stº. Eulalia.	16-8-65	1
25-8-65	Marqueo de 200 pinos en Can Vicent de Sa Rota. de Stº. Eulalia.	25-8-65	1
27-8-65	Marqueo de 280 pinos en Can Bufi de Sa creu de Stº. Eulalia.	27-8-65	1
6-9-65	Marqueo de 600 pinos en Can Sastre.	6-9-65	1
8-9-65	" " 40 " " Can Prats.	8-9-65	1
9-9-65	" " 30 " " Can Bonaventrat	9-9-65	1
13-9-65	" " 100 " " Can Blay.	13-9-65	1
14-9-65	Recto. final de 50 pinos en Can Parra y 100 en Puig des Elubets del término de S. Antonio.	15-9-65	2
17-9-65	Id. de 100 pinos en Can Norma de S. Juan Btº. y marqueo de 75 en Serra den Refolet y 50 en Puig Palat de San José. Id. de 30 en Can Grone y 40 en Can Toni de Sa Rota y 30 en Can Toni des Puig	19-9-65	3
23-9-65	Marqueo de 100 pinos en Can Mariano des Pou y 150 en Es Furnás.	24-9-65	2
Total días			20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16º del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y seis de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Araya



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196 5

Mes de 3er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO HEMBEJO PIQUERAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFEC
TO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

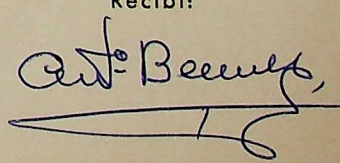
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Mercedal a treinta y uno
de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

Ant. Beuneg,

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
19	Mercadal-Alayor.- Marqueo de 1.000 pinos en Son Viñas. Se pernocta.
20	Continuación del trabajo anterior. Se pernocta.
21	Id. id. Se pernocta.
22	Regreso a Mercadal.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
9	En Mercadal.- Marqueo de 1.000 en La Albufera.
10	Id. Id.
11	Id. Id.
16	Mercadal Ciudadela.- Marqueo de 250 pinos en Santa Victoria. Se pernocta.
17	Regreso a Mercadal.
19	Mercadal-Mahón.- Señalamiento de zona de limpia y poda en Canun y regreso a Mercadal.
23	Mercadal-Ferrerías.- Rectos. finales de zona de limpia y poda en Santa Pansa y 400 pinos en Camp Grau; viaje a Ciudadela. Se pernocta.
24	Id. id. 350 pinos en Son Planas y 500 encinas en El Furinet. Se pernocta.
25	Regreso a Mercadal.
28	Mercadal-Ciudadela.- Id. id. de 180 pinos en Son Toni Martinet y 100 en Son Angel y 500 en Son Sintas. Se pernocta.
29	Regreso a Mercadal.
30	Mercadal-Mahón.- Id. id. de 5 encinas y 4 pinos en Capell don Ferré y viaje a Alayor. Id. de 20 encinas en Rafal Fort y 500 pinos en Lluquequalva. Se pernocta.
31	Regreso a Mercadal.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL (INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	
<u>JULIO</u>						
19	50'00					50'00
20	50'00					50'00
21	50'00					50'00
22	50'00			28'00		78'00
<u>AGOSTO</u>						
9	—					—
10	—					—
11	—			22'00		22'00
16	50'00					50'00
17	50'00			50'00		100'00
19	30'00			50'00		80'00
23	50'00					50'00
24	50'00					50'00
25	50'00			65'00		115'00
28	50'00					50'00
29	50'00			50'00		100'00
30	50'00					50'00
31	50'00			55'00		105'00
17	680'00			320'00		1.000'00

Integro dieta 680'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.
 Id. locomoción 320'00 }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 27'20 Ptas. } 27'20 Ptas.
 Líquido 972'80 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 19 se trasladará a Alayor para marcar 1000 pinos en Son Viñas. Pernoctará.
El día 20 Continuación del trabajo anterior. Pernoctará.
El día 21 Id. id. Pernoctará.
El día 22 Regresará a Mercadal.

MES DE AGOSTO

El día 9 en Mercadal marcará 1000 pinos en La Albufera. Pernoctará.
El día 10 I.d. Id.
El día 11 Id. id.
El día 16 se trasladará a Ciudadela para marcar 250 pinos en Santa Victoria. Pernoctará.
El día 17 regresará a Mercadal.
El día 19 se trasladará a Mahón para señalar zona de limpia y poda en Canun y regresará a Mercadal.
El día 23 se trasladará a Ferrerías para realizar Rectos. finales de zona de limpia y poda en Santa Ponsa y 400 pinos en Camp Grau; continuará viaje a Ciudadela. Pernoctará.
El día 24 id. id. de 350 pinos en Son Planas, 500 encinas en El Furinet. Pernoctará.
El día 25 regresará a Mercadal.
El día 28 se trasladará a Ciudadela, id. id. de 180 pinos en Son Toni Martinet, 1000 en Son Angel y 500 en Son Sintas. Pernoctará.
El día 29 regresará a Mercadal.
El día 30 se trasladará a Mahón, id. id. de 5 encinas y 4 pinos en Capell den Ferre y continuará viaje a Alayor, id. de 20 encinas en Rafal Port y 500 pinos en Lluquequelva. Pernoctará.
El día 31 regresará a Mercadal.

Lo que en cumplimiento del artículo 16º del D-Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará. Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1965

EL INGENIERO JEFE

Firma: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado en MERCADAL



DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes ser vicios:

MES DE JULIO

El día 19 se trasladó a Alayor marcando 1000 pinos en Son Viñas. Pernoctó.

El día 20 se continuaron los trabajos anteriores. Pernoc-tando.

El día 21. id. id.

El día 22 se regresó a Mercadal.

MES DE AGOSTO

El día 9 en Mercadal marcando 1000 pinos en La Albufera.

El día 10 Id. id.

El día 11 id. id.

El día 16 se trasladó a Ciudadela marcando 250 pinos en / Santa Victoria. Pernoctó.

El día 17 regresó a Mercadal.

El día 19 se trasladó a Mahón señalando zona de limpia y poda en Canun y regresó a Mercadal.

El día 23 se trasladó a Ferrerías realizando Pectos. fina-les de zona de limpia y poda en Santa Ponsa y 400 pinos en Camp. Grau; continuó viaje a Ciudadela. Pernoctó.

El día 24 Id. id. de 350 pinos en Son Planas y 500 encinas en El Furinet. Pernoctó.

El día 25 regresó a Mercadal.

El día 28 se trasladó a Ciudadela Id. id. de 180 pinos en Son Toni Martinet y 1000 en Son Angel y 500 en Son Sintas. Pernoc-tó.

El día 29 regresó a Mercadal.

El día 30 se trasladó a Mahón Id. id. de 5 encinas y 4 pi-nos en Capell den Ferro y 500 pinos en Lluquequelva. Pernoctó.

El día 31 regresó a Mercadal.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por / esa Jefatura de fecha 14 de julio actual y artículo 16º del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Mercadl a -- treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

Ant. Beuvel



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CALSE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal D. ANTONIO BERMEJO PIQUERAS, ha realizado durante los meses de JULIO Y AGOSTO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Dias ingreso vertidos
19-7-65	Marqueo de 1000 pinos en Son Viñas del término municipal de Alayor.	22-7-65	4
9-8-65	Id. de 1000 pinos en La Albufera / del término municipal de Mercadal.	11-8-65	3
16-7-65	Id. de 250 pinos en Santa Victoria del término de Ciudadela.	17-8-65	2
19-8-65	Señalamiento de zona de limpia y / poda en Canun del término municipal de Mercadal.	19-8-65	1
23-8-65	Recto. final de zona de limpia y / poda en Santa Ponsa y 400 pinos en Camp Gran, del término de Ferrerías. 350 pinos en Son Planas y / 500 encinas en El Furinet del término de Ciudadela.	25-8-65	3
28-8-65	Id. id. de 180 pinos en Son Toni / Martinet, 100 en Son Angel y 500 en Son Sintas, del término de Ciudadela.	29-8-65	2
30-8-65	Id. id. de 5 encinas y 4 pinos en Capell den Ferro del término de Mahón, id. de 20 encinas en Rafal Fort y 500 pinos en Lluquequelva, del término de Alayor.	31-8-65	2
Total días			17

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana

RESGUARDO

Giro Postal n.º

Importe. .	1469	—
Derechos	4	80
Total ...	1473	80

Destino Santa Eulalia
del Rio. Ibiru

Jose' Torres Colo-
mar.

05859

26. OCT. 65

PALMA MALLORCA (A)

BANCO HISPANO AMERICANO

Nº 111327

1
5

C A J A

A nuestra Sucursal de

ALAYOR

Damos orden que abone a
Damos orden que entregue a

ANTONIO BARRERO FIGUERAS - L. Ahorros 943

ALAYOR

la cantidad abajo señalada, que esta Sucursal

de Suc. Urb. Plaza España - Palma el 26 de Octubre de 19 65

deja abonadas en su Cuenta,

Pesetas 967. (NOVECIENTAS SESENTA Y SIETE)

que Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

ha entregado en efectivo bajo factura número

por cuenta de mismo.

BANCO HISPANO AMERICANO

Por orden

